

1977

"PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GENERO" U N A M



Volumen I
No. 3

Elena
Urrutia

El trabajo de los ángeles caseros

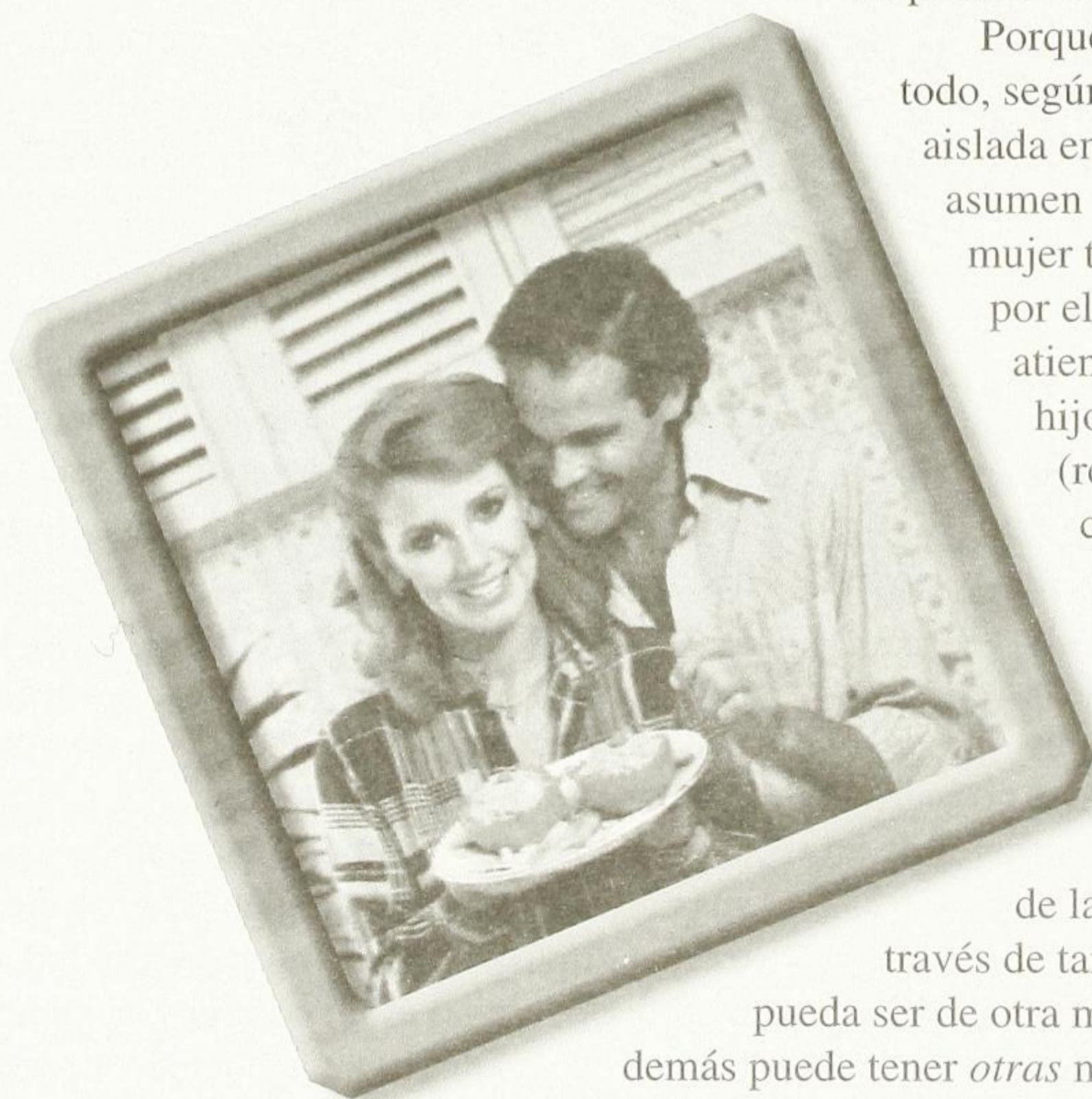


En un artículo publicado en el primer número de esta revista, que llevaba por título "del trabajo 'invisible' al trabajo 'visible'", se trató en términos generales de las condiciones desventajosas en las que la mujer entra al mercado del trabajo y desarrolla el trabajo "visible". Del trabajo "invisible" se dijo que: "ya sabemos que el trabajo doméstico como única alternativa no hace más que mantener a la mujer en el nivel de un ser de segunda clase. Que no es por *naturaleza* que la mujer realiza las tareas domésticas. Que mucho de la devaluación del trabajo "invisible" está en que no arroja un producto económicamente tangible, que no es un valor de cambio y sí un valor de uso consumible inmediatamente".

Cabría ahora tratar aquí de ver con más detenimiento qué es eso impalpable que se llama trabajo "invisible" y que a menudo ni siquiera es considerado como un trabajo. Es frecuente oír, cuando se interroga a una mujer (o al esposo) por su ocupación, la respuesta: "no, no trabajo; me dedico al hogar".

Porque la dedicación al hogar es nada y es todo, según como se vea. En el seno de la familia, aislada en su casa del resto de las mujeres que asumen como ella las tareas domésticas, la mujer tiene hijos (reproducción biológica), ve por ellos (crianza, educación y cuidado), y atiende a las necesidades de su marido e hijos: descanso, alimentación, vestido (reposición de la fuerza de trabajo consumida diariamente).

Pero resulta que este trabajo "invisible" en verdad no se ve y por ello tiene a considerarse inexistente. Es tan "natural" que las mujeres dan a luz, cuiden de los hijos y atiendan las necesidades de la familia; lo han venido haciendo a través de tantos siglos que no se concibe cómo pueda ser de otra manera. (Fuera de dar a luz, todo lo demás puede tener *otras* maneras). Y luego las faenas domésticas no bien han sido realizadas hay de nuevo que emprenderlas; con una característica particular: son tareas que sólo se dan cuenta de



ellas quienes con ellas se benefician precisamente cuando no han sido hechas, dicho de otro modo, sólo en su ausencia se aprecia su existencia. De ahí su difícil apreciación.

Y por otro lado, el trabajo doméstico no toma la forma de objeto económicamente visible, no es una mercancía que tenga un valor de cambio y sí un valor de uso para el consumo directo y privado. De ahí su no estimable valor económico.

Isabel Larguía propone hacer un cálculo para tener una idea del aporte de las amas de casa: suponiendo que se dediquen sólo una hora diaria al mantenimiento de cada uno de los seres humanos que hay sobre la tierra (y señala que ésta es una cifra absolutamente conservadora), se llegaría a una cantidad muy superior a tres millones de horas de trabajo "invisible" realizadas diariamente.

Parecería que al describir aquí el trabajo "invisible" de la mujer no se tiene en cuenta más que a la mujer obrera, lo cual no quiere decir que sea el suyo el único trabajo "invisible" o que su condición sea la única explotada. Sucede que su papel de ama de casa es el determinante para la posición de todas las demás mujeres. Todo análisis de las mujeres como una casta debe partir del análisis de la posición de las amas de casa de la clase obrera.

Ahora bien, si se intenta una explicación objetiva de las clases sociales se verá que éstas se determinan por las relaciones sociales de producción; y la mujer, en términos generales, no ha tenido, como el hombre, una relación directa con la vida social y económica.¹ Cuando soltera, su clase social es la del padre; al casarse adquiere el status social marcado por la posición del marido. Su pertenencia a determinada clase no lo es por derecho propio -por así decirlo- sino a través de un intermediario. Así, será proletaria, clase media o burguesa según que su marido pertenezca a cualquiera de estas clases; y no sea más que por procuración, las características de su vida estarán marcadas con la impronta socio-económica de él.

Pero pertenezca a la clase que sea la mujer es

dependiente, es oprimida y es ama de casa.

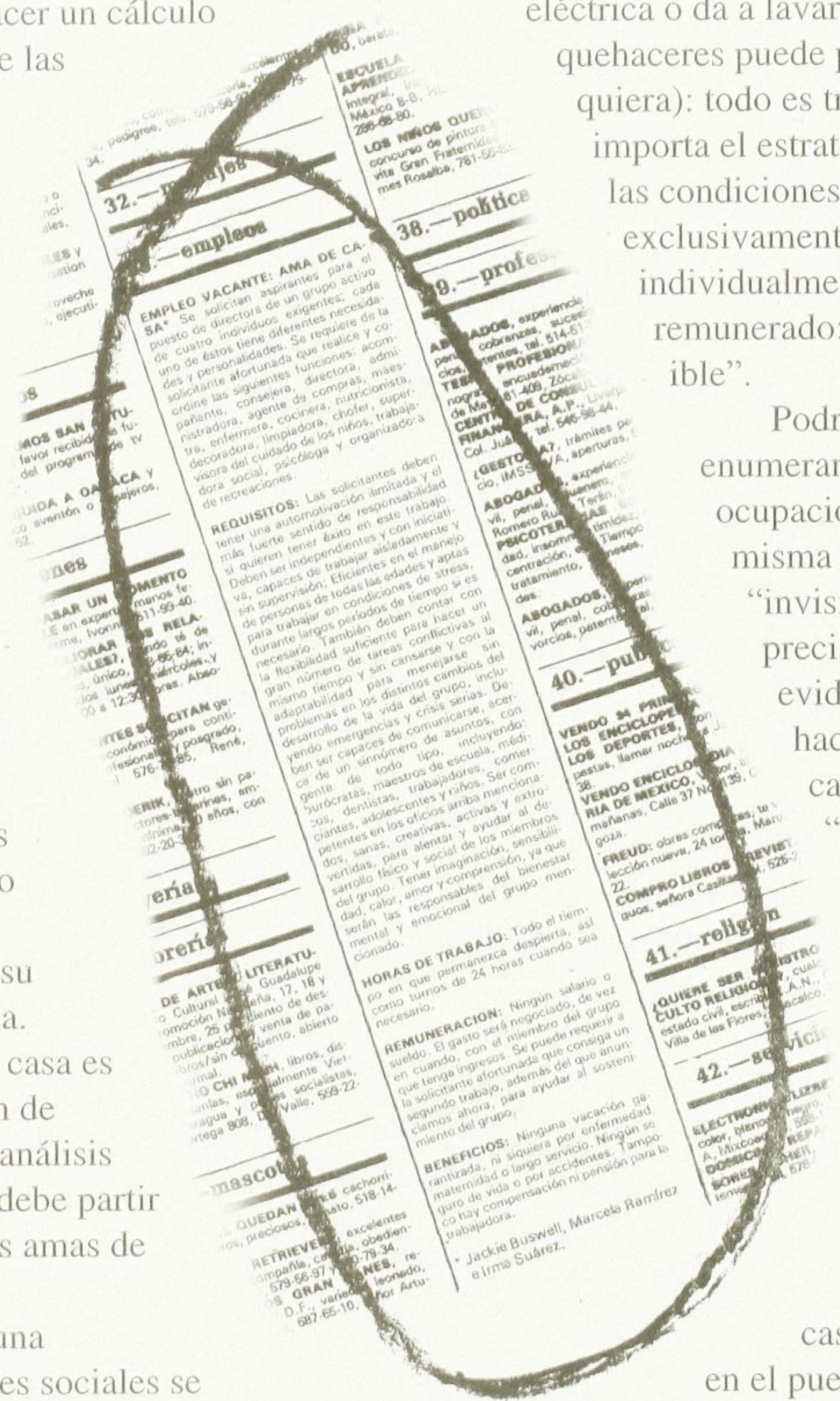
Si da a luz es una lujosa clínica ginecológica, en un hospital del Estado, o a manos de una comadrona; si amamanta a sus hijos o les da leche en botella; si los educa y atiende personalmente o los envía a la escuela oficial; o bien lo hace con ayuda de otras personas y los manda a un colegio particular; si prepara la comida sobre carbón, en una estufa de gas, o abre latas simplemente; si lava la ropa en el río, en lavadora

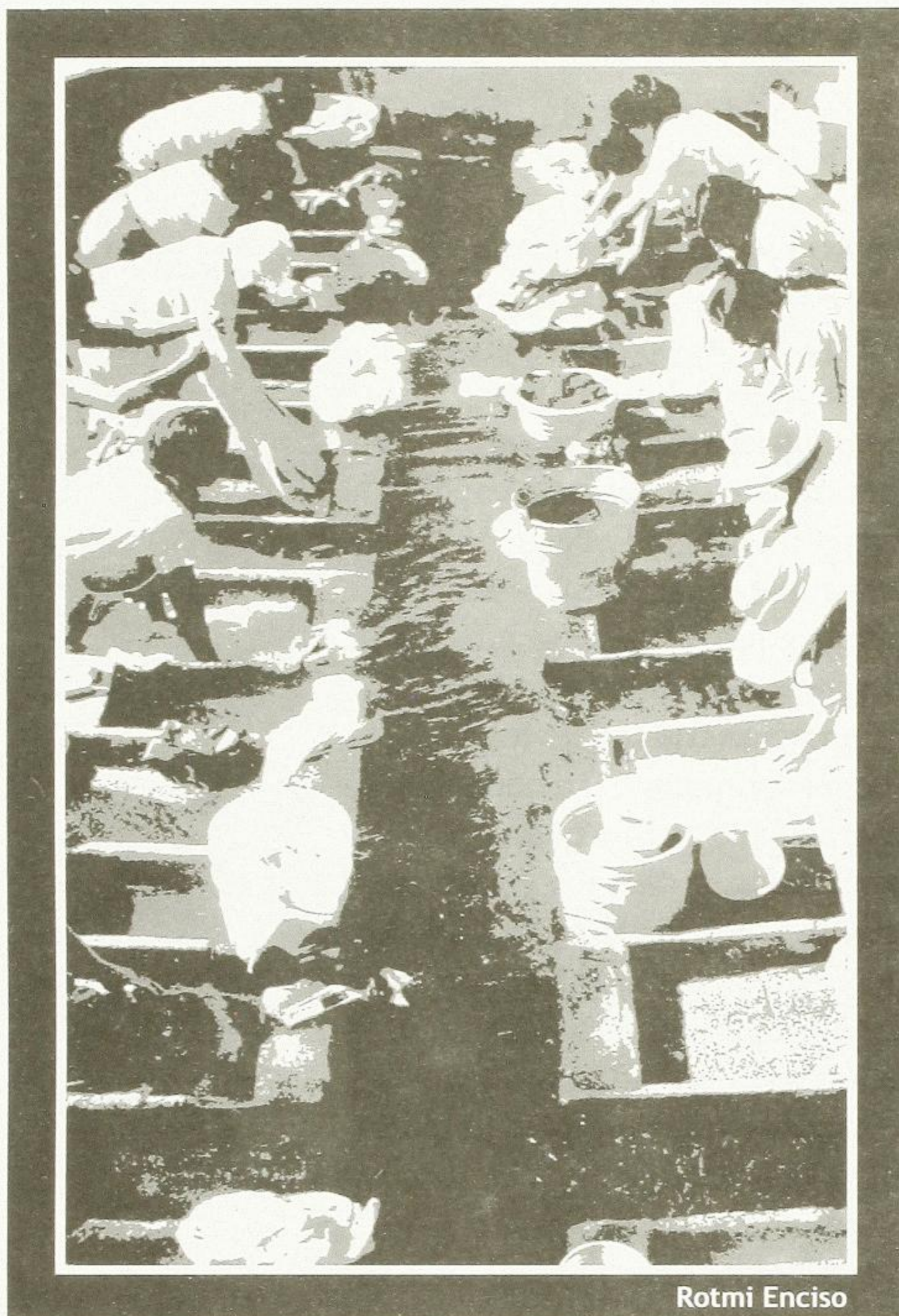
eléctrica o da a lavar; (y esta enumeración de quehaceres puede prolongarse todo lo que se quiera): todo es trabajo doméstico -no importa el estrato de la mujer y por lo tanto las condiciones en que lo haga-, asumido exclusivamente por ella, realizado individualmente y por supuesto no remunerado: todo es trabajo "invisible".

Podría aquí ampliarse un poco enumerando una serie de ocupaciones que caen dentro de la misma denominación de trabajo "invisible" y que no consisten precisamente en la faena evidente de lavar y planchar, o hacer la comida. La campesina, por ejemplo, "que siembra, barbecha, escarba y cosecha el maíz al lado del hombre... que cuida rebaños o ganado".² La mujer en el campo o en la ciudad que fabrica artesanías o algún producto alimenticio para ser vendido más tarde por los hombres de la casa. La que ayuda al marido en el puesto del mercado de la

Merced, en el estanquillo, en el cajón de ropa o en la tienda de abarrotes. La que hace las veces de secretaria y responde al teléfono para, por ejemplo, concertar las citas de su marido dentista, o tomar pedidos para su esposo vendedor. La que transcribe a máquina las obras completas de su compañero escritor, o promueve y vende la obra pictórica de su cónyuge.

Conforme se sube en la escala social, y en todos sus niveles, siempre habrá un renglón inexplorado del trabajo "invisible" de la mujer. Pero, hay que recordarlo, ese no es un trabajo y, sin embargo, si se tuviera que contratar un ayudante, una secretaria, un promotor, ellos si estarían desempeñando un trabajo y por lo tanto el suyo sí sería un valor de cambio objeto





Rotmi Enciso

de remuneración.

Llegamos aquí, ascendiendo la escala social ya mencionada, al terreno de la mujer de la clase media alta y burguesa; ante ella también se despliega una gama de actividades circunscritas en el campo del trabajo "invisible". El suyo se revestirá más de un carácter de "relaciones públicas" o de apoyo al status del marido.

La esposa del industrial, del banquero, del gran comerciante, del político o del diplomático destinará el tiempo sobrante de sus tareas domésticas -aligeradas por el auxilio de un servicio- precisamente a incrementar las relaciones sociales que ayuden a la mejor marcha de los negocios o del puesto de su esposo. Se "adornará" intelectual y físicamente, pues sólo así se convertirá en ese objeto refinado de lujo que esté a la altura de las circunstancias (de las circunstancias requeridas por el status del marido). Formará parte de todas las asociaciones y agrupaciones de caridad que estén a la mano (porque hay que "relacionarse"), y participará con obligatoriedad -si es esposa de político- en el inefablemente llamado trabajo social voluntario de las

esposas de funcionarios gubernamentales que en el sexenio pasado, en nuestro país, cobró particular auge.

Como se ve, el trabajo "invisible" es infinito y se encuentra siempre ahí donde esté una mujer ama de casa.

Si con frecuencia se afirma, dentro de la definición de trabajo asalariado, que las mujeres que hacen trabajo doméstico no son productivas ¿sería la solución entonces, para volverse productivas, que se asignara un salario a su trabajo doméstico? Al estar éste remunerado ¿se considerará al fin como trabajo?

Hay grupos feministas en varios países que centran sus demandas en la obtención de un salario por el trabajo doméstico y consideran, si se logra, como una base, una perspectiva a partir de la cual comenzar y cuyo mérito consistiría esencialmente en vincular inmediatamente la opresión femenina, la subordinación y el aislamiento a su fundamento material: la explotación femenina. Esta sería quizá, en la actualidad, la función principal de la demanda de salarios para el trabajo doméstico.

Aquí cabría el peligro de institucionalizar aún más a las mujeres como amas de casa clausurando para ellas la posibilidad de otras alternativas. Tal vez fuera válido en el caso en el que con libertad -¿y hasta dónde podrá ser así?- elija la mujer el trabajo doméstico como una alternativa escogida voluntariamente.

Pero en verdad lo que la mujer quiere es ser libre, libre del trabajo que la ha extenuado por siglos, libre de la dominación de los hombres y de la dependencia a la que está sujeta y que no ve claramente cómo liquidar. Siente que debe rechazar el trabajo doméstico como trabajo exclusivo de la mujer, como una tarea que se le ha impuesto, que nunca inventó, que nunca se ha pagado, en la que se le ha obligado a soportar horarios absurdos y que la ha forzado a permanecer en la casa.

Y una de las formas en que la mujer manifiesta su rechazo al papel que tiene en la sociedad es saliendo a trabajar, porque sólo así cambiarán sus relaciones con su marido y sus hijos, porque ésa será su oportunidad de tener una experiencia social independiente fuera del aislamiento de la casa -y parece que es la única alternativa a ese aislamiento-, y porque la independencia económica será sin duda el primer escalón de su liberación.

"Sin trabajo, escribe Susan Sontag, las mujeres nunca romperán las cadenas de su dependencia respecto a los hombres".

1 Jean Paul Sartre.

2 Lourdes Arizpe.